

NOTICIAS

En el histórico Palacio de Cintra de los Reyes de Portugal ha ocurrido un siniestro:

«Anteayer, á última hora, y mientras la reina se paseaba por el parque del palacio, un violento incendio que se declaró en el edificio, consumió gran parte, causando pérdidas sensibles, sin que el voraz incendio llegara afortunadamente á las dependencias que guardan recuerdos históricos.»

Han resultado heridas cuatro personas de las que trabajaron en la extinción del siniestro, y fueron auxiliados convenientemente.

El palacio quemado es de construcción gótica, y fué en sus primeros tiempos un gran castillo feudal.

Hubiera sido un día de luto para el arte y para Portugal, que el incendio, felizmente contenido, pudiera haber completado su obra destructora, sepultando entre escombros tan inapreciable joya arquitectónica, y con ella muchas páginas de la historia portuguesa.

Bodas, tratados y consejos de gran trascendencia celebráronse allí, y el último acto de que hacemos memoria es el tratado de evacuación de Portugal por el ejército francés, firmado allí por el general Junot en 1808.

Se comprende que la villa de Cintra haya sido elegida por los monarcas para residencia veraniega.

Byron, prendado de las bellezas de aquel suelo, nos hace la siguiente descripción de él:

«Cintra parece un nuevo Edén con las maravillas de sus montes y sus valles... Sobre unas rocas espantables se eleva convento de inclinada techumbre; viejos alcornoques sombrean toda un precipicio, extendiendo sobre él sus ramas; un anfiteatro de montañas sombrías se recorta sobre el cielo, brillante y luminoso; en las profundidades del valle, muchos arbustos lloran la ausencia del sol; los naranjos se inclinan bajo el peso de su fruto dorado; los torrentes saltan de roca en roca; las villas, de ladera en ladera, y al borde de las aguas los sauces agitan sus ramas melancólicas. Todo contribuye á embellecer y á dar variedad á este paisaje encantador.»

El sábado último se celebró en Berlín la gran revista militar anunciada.

El emperador y la emperatriz se trasladaron, en tren especial, al campo de maniobras de Tempelhof, desde el palacio de Postdam.

La revista fué muy brillante. El emperador recorrió la línea, haciendo ejecutar á las tropas diversos ejercicios.

Las fuerzas desfilaron ante SS. MM., y los emperadores regresaron al palacio de Berlín, seguidos de brillante escolta.

La policía adoptó grandes precauciones con objeto de hallarse prevenida contra cualquier atentado anarquista; pero, por fortuna, no ocurrió ningún incidente desagradable.

Por el contrario, los emperadores fueron aclamados con entusiasmo por el pueblo berlinés.

Aquella misma noche se celebró un banquete en el palacio de Postdam, al cual fué invitado el personal de la embajada austriaca.

Cuando llegó la hora del champagne, el emperador Guillermo levantó la copa y dijo:

«Bebo á la salud de S. M. el emperador Francisco José de Austria, mi fiel amigo y aliado. ¡Hurra!»

Después del banquete se celebró una brillante recepción.

El día 9 de Septiembre próximo será la consagración en Barcelona del doctor Estalella, electo obispo de Tarragona.

A la ceremonia, que se verificará en la catedral, asistirán, además del obispo de la diócesis de Barcelona, los de las de Gerona, Vich y Seo de Urgel, que fueron canónigos del cabildo catedral de dicha ciudad.

El doctor Estalella será apadrinado por el señor marqués de Comillas y don José Planas y Casals, en nombre propio y representación de otros varios condiscípulos que fueron del Sr. Estalella en la Facultad de Derecho.

El archiduque Guillermo, que acaba de sucumbir á consecuencia de una caída de caballo, deja su sucesión de Gran Maestro de la orden técnica á su nuevo archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente de España.

La orden teutónica, que no constituye ya más que una asociación religiosa, cuyos miembros hacen voto de celibato y castidad, como otras veces los caballeros de Malta, fué fundada en Palestina en tiempo de las Cruzadas.

La Compañía Transatlántica establecerá una línea comercial de vapores entre la Península y la isla de Puerto Rico, realizando cada mes un viaje de ida y otro de regreso de Santander á San Juan de Puerto Rico, con escala en Vigo, pudiendo hacer en cada viaje las escalas que tenga por conveniente, anteriores, posteriores ó intermedias á dichos puertos.

Este servicio se establece por un año, ó sean doce viajes redondos; pero no será obligatorio para la Compañía más que por tres viajes, realizados los cuales, tendrá en cualquier tiempo la facultad de suspenderle y rescindir su compromiso, poniéndolo en conocimiento del ministerio de Ultramar con un mes de anticipación.

En todas partes cuecen habas.

La marina alemana ha sido últimamente objeto de una severa crítica del almirante von Werner.

En un libro que acaba de publicar declara el almirante que está la marina tan falta de organización, que en los países extranjeros es considerada como de ningún valor.

Herr von Werner hace responsable de esta situación al conde Caprivi.

Precisamente antes de tomar el mando del décimo cuerpo de ejército, en Hannover, puesto que dejó para ser canciller, era el conde Caprivi ministro de Marina.

El almirante von Werner sostiene que su ignorancia en asuntos navales llevó al general von Caprivi á considerar la escuadra como un servicio solamente de guardacostas ó una especie de escuela práctica para marineros.

Este último aspecto, dice el entendido crítico, es el único que tiene en el actualidad: es una *Escuadra-Marine* solamente, sin ninguna de las cualidades de una marina de una gran potencia.

Entre los diez contralmirantes, solamente hay cuatro que hayan mandado en estaciones navales extranjeras.

Esta censura, hecha por un marino de mucha experiencia, ha producido en Berlín una sensación profunda.

La prensa semi-oficial, no sabiendo qué respuesta dar, observa un discreto silencio.

Algo se hablará de este libro cuando el Gobierno pida al Reichstag dinero para la construcción de los nuevos cruceros.

La oposición fundará seguramente su negativa en la poca satisfactoria organización de la Marina.

Para el día 23 del actual está señalado en la audiencia de Valencia el juicio oral de la causa seguida á cierto maestro de escuela de Benisoda.

Tomó posesión de su cargo en 1891 y estuvo sin cobrar y desempeñando el destino hasta 1893.

Cansado de reclamar y de pasar hambre, solicitó y obtuvo de cierto pariente suyo un modesto empleo en la sucursal del Banco de España en Linares.

Nuestro hombre con la esperanza de cobrar las dos anualidades, marchó de Benisoda sin presentar la dimisión del cargo.

El celoso alcalde de aquel pueblo no podía permitir semejante exceso, y denunció al maestro por abandono de destino.

El juzgado de Albaida instruyó el sumario, procesando al maestro; el fiscal de S. M. lo ha calificado pidiendo que se imponga al reo la pena de cuatro años de inhabilitación y costas; y como el desdichado maestro carecía de fondos para pagar abogado y procurador que le defendiesen, se lo nombraron de tur-

no, habiéndose conformado su letrado con que se le imponga aquella pena.

Se ha preguntado al maestro—porqué esto es trámite de ley—si á su vez se conformaba y ratificaba el escrito de su defensor de acuerdo con el fiscal, y como no se ha conformado, se celebrará el juicio oral, para el cual se ha señalado dicho día 25.

El único testigo que hay citado para declarar en el juicio es el mismo alcalde de Benisoda, el que sobre no pagar sus haberes al maestro ha sido la causa de su proceso.

SUBASTA

Por voluntad de sus propietarios y con rebaja de una tercera parte de su anterior estimación, tendrá lugar á las once de la mañana del día 26 del corriente mes en la Notaría de D. Segundo Berastegui, una nueva subasta pública extrajudicial de tres terrenos solares situados en la falda de Aldapeta de esta ciudad, los materiales de un edificio titulado Hospital viejo de San Martín y diferentes herramientas y materiales.

Las condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría, situada en la calle de Garibay, núm. 11, piso principal, y entre ellas se consigna la del inmediato derribo del indicado edificio.

San Sebastián 20 de Agosto de 1894.

RHUM DE LA CREOLE

Marca registrada. Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca. Escat y Compañía.—Barcelona. Prevenirse contra las falsificaciones que serán perseguidas con todo el rigor de la ley. Se halla de venta en los principales establecimientos.

Diamantes Inalterables AL CARBONO

Montadas en oro de ley contrastado, y talladas como las verdaderas; el brillo de estas piedras es idéntico al de los más hermosos diamantes y su dureza conserva indefinidamente este resplandor.

Hernani, 9.

Media negra, hilo lavado.

LLEGÓ.—Avenida, 13.

CASA DEL ANDORRANO

SAN SEBASTIAN Y BILBAO SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO

SECCIONES DE Camisería. — Género de punto. - Ropa blanca. - Lencería.

EQUIPOS Y CANASTILLAS. Novedades en dichas secciones.

Precio fijo. Garibay y Penafloreda.

San Sebastián y sus cercanías

Única guía ilustrada. Mapa á dos tintas, 52 fotografías, plano de distancias, bibliografía, música popular, itinerarios, etc. Precio 1,50

AGUAS BUENAS.—Bajos Pirineos

Sus aguas minerales y clima son los mejores conocidos contra las dolencias de garganta laringe, bronquios y pulmones; son el remedio por excelencia del asma, anemias y de las predisposiciones á la tisis.

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos. Compañía de Seguros sobre la vida.

D. Spencer H. Hazard, inspector en las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya que se halla aquí en la actualidad, recibirá gustosamente á las personas que deseen hablarle acerca de los asuntos de la Sociedad en su despacho, calle de Santa Catalina, 4, 2.º

Murchantina.

Excelente aperitivo español á base de quina.

Pídase en los principales cafés AGENTES DEPOSITARIOS SRES. UNDIANO Y GOT Avenida 2.

Ostras

del depósito agua de mar

DE ANDRÉS CHALIN

Verdes y blancas de Marennes, Gravettes, y de Arcachos. Avenida 6, piso bajo en San Sebastián

VERDE Y NEGRO

en cajitas de 1/2 lib. de 10, 4 y 2 kilos. Depósito general: JUAN MOCOROA SAN SEBASTIAN

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos antiguos, como son telas, tapices, tallas, hierros, plata, etc., etc.

Dirigirse: Alameda, 1, segundo.

GRANDES ALMACENES

MERCERÍA Y PASAMANERÍA al por mayor y menor

L. Arrillaga y Compañía

GARIBAY 24 Y ANDIA, 2

Estos almacenes, surtidos casi ninguno en su ramo, compiten en marcas y precios con los mejores del extranjero. Los compradores, tanto al por mayor como al por menor, que se surten de esta casa, hallan ventajas positivas en economía y surtido, sin necesidad de pasar al otro lado de la frontera.

El lema de la casa es: Vender mucho para vender barato y vender barato para vender mucho.

Altas novedades en velos de sombreros (chaperes), para mantillas, gasas de corbatas, puestas, cintas y pasamanerías para confección de vestidos.

Iniciales y números bordados para ropa blanca.

Especialidad en corsés, medias, calcetines y demás géneros de punto.

Primeras marcas en depósito, de hilos, sedas, algodones y estambres de todas clases.

Inmensos surtidos de botones de corozo y demás artículos concernientes al ramo de sastrería. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se venden dos casas en el ensanche Oriental, Puerto, 14, 2.º.—José Lizasoain.

FABRICA DE GAMAS

La Villa de Bilbao

Gran surtido de muebles DE TODAS CLASES

5 duros Cama, jergón y almohada

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS desde una peseta semanal

Reina Regente 1 y Aldamar 2.

Mensajerías Marítimas Francesas.

Para Coruña, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá del puerto de Pasajes el 29 de Agosto el vapor

MEDOC

Admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. Mariá Cámara en este puerto y Pasajes.

Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á Antonio Urarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iraza de Buenos Aires.

5 duros CAMA, JERGON Y ALMOHADA

Surtido de camas, jergones de muelle, muebles, &

PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal.

LA GRAN BRETAÑA

Avenida, 29, esquina á Loyola

CAMA, JERGON Y ALMOHADA 5 duros

Casas y chalets

Se compran y venden porción de diferentes clases, gustos y precios, dentro y afueras de esta ciudad.

Informará y recibe encargos D. Francisco Bergara, calle de Fuenterrabía, 9, 4.º izquierda.—San Sebastián.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

Su sucursal en Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha hasta el día 31 de Diciembre de 1892 á familias españolas la suma de Pesetas 5.341.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros

Table with columns: POBLACION, NOMBRE DEL ASEGURADO, Número de la póliza, CAPITAL Pagado - Pesetas, DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas la número 534845 del excelentísimo señor D. Cristóbal Marín Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento, la número 458.729, también de 100.000 pesetas, de don Joaquín Abella, hijo político del excelentísimo Sr. D. Andrés de Isasi, Marqués de Barambio.

Aunque la puntualidad en el pago de las pólizas es una condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradas habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditar la mayor que La Equitativa de los Estados Unidos.

Inspector en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, D. Spencer H. Hazard. En su despacho, calle de Santa Catalina, 4, 2.º

LA NIÑA

Teresa García Santos

falleció en Monasterio de Rodilla (Burgos) el día 22 del actual, á las cuatro de la tarde

A LA EDAD DE 4 AÑOS

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

San Sebastián 24 de Agosto de 1894.